

C O P I A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DEL CONSORCIO JURIDICO LARREA LAWS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.--

En la ciudad de Guayaquil, el diez de junio del año dos mil diecinueve, a las 16h40, en las oficinas de la compañía, ubicada en Pichincha y Sucre, de esta ciudad, se da inicio a la Junta General Universal de Socios, preside la Junta el abogado **LEOPOLDO LARREA SIMBALL**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **LISETTE SORIA AUAD** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

Comparecen a esta sesión los socios **LEOPOLDO LARREA SIMBALL** por los derechos que representa de **LEOPOLDO JAVIER LARREA SORIA**, propietario de **396** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **LEON LEONIDAS LARREA VANONI** propietario de **4** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, consecuentemente se encuentra constituida e instalada la Junta y se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes, cuyo orden del día es el siguiente:

- 1.** Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018;
- 2.** Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018;
- 3.** Conocer y resolver el destino de los resultados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.-

Los socios presentes aceptan tratar los puntos del orden del día.--

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.-** Se le concede la palabra a la Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe, hecho lo cual, el Presidente de la Junta, solicita que se proceda a la votación. Los socios de manera unánime resuelven aceptar el informe de la Gerente General.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2.- Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita a la contadora de la compañía, que de lectura a los Estados de Situación Financiera, así como también a los Estados del Resultado Integral correspondientes a los años 2015, 2016, 2017 y 2018 para que la sala los conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, el Presidente de la Junta, solicita que se proceda a la votación. Los socios

de manera unánime resuelven aceptar los estados financieros 2015, 2016, 2017 y 2018.- -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3. Conocer y resolver el destino de los resultados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.-** Se le concede la palabra al señor Presidente y manifiesta que según el informe de la Gerente General relativo a los balances anuales correspondientes a los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 la compañía no ha tenido movimientos, consecuentemente no ha generado utilidades. Los socios de manera unánime resuelven aceptar que durante estos ejercicios económicos no existen utilidades.-----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

a) Lista de asistentes y número de socios que representa.-----

b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 17:40 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.- El Presidente declara concluida la Junta a las 17:50, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifica.- Firman en unidad de acto.- f) Leopoldo Larrea Simball **p.d.q.r de LEOPOLDO JAVIER LARREA SORIA, Socio; LEON LEONIDAS LARREA VANONI, Socio; LISETTE SORIA AUAD, Secretaria de la Junta; LEOPOLDO LARREA SIMBALL, Presidente de la Junta**

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 10 de junio del 2019.-

Lisette Soria

Lisette Soria Auad
Secretaria de la Junta

Leopoldo Larrea Simball

Presidente de la Junta